



## **MAR PARA BOLIVIA: UNA SOLUCION DEL SIGLO XXI PARA UN PROBLEMA DEL SIGLO XIX**

*José Aldunate SJ. Y Alvaro Ramis  
Punto Final 27.6.14*



### **"Nos conviene" por Alvaro Ramis**

Nuestra relación con Bolivia pone en colisión dos puntos de vista. El primero, al que adhiero, considera que Chile tiene una obligación de justicia, por la que debe restituir la calidad marítima a Bolivia. Nuestro país realizó un expolio salvaje durante la guerra del salitre que va mucho más allá de la usurpación territorial. Las consecuencias de 1879 se extienden, en la historia boliviana, hasta hoy, originando un daño multidimensional que no somos capaces de captar sin visitar el país altiplánico y estudiar detalladamente su historia política y económica. Desde esa perspectiva, la demanda en La Haya debe ser atendida y Chile esta obligado a acatarla.

El otro enfoque se basa en la legitimidad del “derecho de conquista”, por el cual los territorios asimilados constituyen un patrimonio irrenunciable, herencia de la sangre derramada. Esta argumentación se puede desplegar de forma brutal, chovinista, racista y discriminatoria. Pero también puede adquirir formas sutiles, civilizadas y racionales. “No hay nada que discutir” es el axioma que pone candado a toda reclamación boliviana. Con oídos sordos y la mirada perdida en el horizonte, Chile asume que con Bolivia la mejor relación es no tener relación. Dice atender así a nuestra conveniencia. ¿Por qué ser generosos? Especialmente si este mundo se muestra como un campo de batalla. El hombre es un lobo para el hombre, decía Hobbes. Y el que no lo entienda, que salga a la calle y lo entenderá.

Los reclamos de justicia no sólo chocan con el chovinismo y el racismo que corroe sin distinción de clase. También se estrellan ante el muro de la conveniencia, del pragmatismo, del autointerés colectivo. Y ante ese bastión es difícil oponer argumentaciones morales. Es necesario cambiar la discusión. Chile y Bolivia están condenados por geografía e historia a vivir juntos y entenderse. Su forzada convivencia



puede ser provechosa, o seguir siendo un dilema que cause constantes desgastes económicos y políticos. Chile sufre el costo de este conflicto secular como un enorme daño reputacional. El estigma de “mal vecino”, “usurpador”, “problemático”, “sordo y prepotente” tiene un precio, que los propagandistas del “derecho de conquista” nunca calculan. Pero las mismas dinámicas de la globalización exigen ponderar este aspecto. Hoy los gobiernos intentan potenciar la “marca país”, entendida como el valor de su reputación. Calculan el valor simbólico de sus productos -turismo, selecciones deportivas, artistas, servicios públicos- y obtienen un dato que refleja cuantitativamente sus cualidades diferenciadoras. Aborrezco la noción de “marca país”. Mercantiliza a los pueblos, las identidades y las culturas. Pero me llama la atención que los mismos que la promueven, nunca caen en la cuenta de que la mejor manera de potenciar la “marca Chile” sería resolver creativamente un conflicto que nos coloca contra las cuerdas en los foros internacionales. Si nos importa el prestigio y el “capital confianza”, las agencias de *branding*, las creadoras de imagen, ya deberían proponer una salida al principal flanco débil de nuestra marca.

Kant decía que “el establecimiento de un Estado siempre tiene solución, incluso cuando se trate de un pueblo de demonios, basta que estos posean entendimiento”. Lo racional, lo lógico, es darse normas de convivencia, que sin desprestigiar las “tendencias egoístas”, las reorienta hacia el máximo beneficio. Chile podría torcer el rumbo del conflicto, tener audacia y ofrecerle a Bolivia una propuesta que sea imposible de rechazar. Ser generoso y cambiar el juego de suma cero en el que hemos caído. Si lo hace, *The Economist* nos declararía “país del año”, tal como lo hizo con Uruguay luego de la ley sobre el consumo de marihuana. Ofrecer a Bolivia una solución definitiva sería una medida igualmente inteligente. No sólo resolvería una disputa cara e inútil. También nos posicionaría como uno de los pocos países que ofrecen soluciones del siglo XXI a los problemas del siglo XIX.

### **"Relaciones con Bolivia" por José Aldunate S.J**

Frente a la aspiración boliviana de una salida soberana al mar, podemos oponer razones válidas fundadas en el tratado de 1904. Podemos aun sentar nuestra posición por la fuerza. Pero, ¿nos bastará todo esto para que quedemos satisfechos y tranquilos? Alguno pensará tal vez blandir en esta ocasión nuestro desgraciado lema “Por la razón o la fuerza”. Ojalá que un día reneguemos de él.

Ciertamente no basta tener la razón, ni la fuerza. Hay otros valores que crecientemente se aprecian en el mundo de hoy. Está la apreciación ética, la amistad, la simpatía. Prácticamente todos nuestros países hermanos de Sudamérica apoyan la postulación boliviana. Podemos aparecer como prepotentes y autosuficientes. La generosidad no es solamente una virtud para el individuo, lo es también para una nación. Nuestro ingrediente cristiano nos impulsa en esta dirección. Chile debe dejar en el pasado su visión corta de pueblo isleño. Vive en un continente -o en un subcontinente- destinado a convivir, a colaborar, a crear en conjunto un organismo integrante de un mundo globalizado.

¡Tantos desafíos surgen ante este llamado a integrarnos! Podemos tener la capacidad de integrar el problema boliviano a esta visión, y discernirla a la luz de esta totalidad.



Ciertamente en esta perspectiva no basta tener la razón y la fuerza. Nuestra situación actual con Bolivia es de tensión, no de amistad. A esta tensión contribuye aún más el recurso impuesto por Bolivia ante el Tribunal de La Haya. El recurso de Bolivia en el Tribunal de La Haya no es comparable con el que formuló Perú. La iniciativa peruana se justificaba por el hecho que Chile no consintió en dialogar sobre su diferendo, como Perú se lo había pedido. Ahora, en cambio, ya estaban dialogando Chile y Bolivia. Bolivia dice que interrumpió el diálogo porque sentía que éste se había vuelto engañoso y no conducía a nada. Los ex presidentes chilenos de la República han aconsejado al gobierno actual que no reconozca autoridad al Tribunal de La Haya para intervenir en este litigio.

Yo creo que el camino verdaderamente constructivo para buscar una solución sería reanudar el diálogo, ofreciendo la garantía de un diálogo serio. Se le podría pedir a Bolivia que suspenda su recurso ante La Haya. En todo caso, que se “encapsule” el litigio si no se puede suspender. Un encapsulamiento que no se hizo por torpeza de los cancilleres chilenos en el caso del recurso peruano a La Haya. Lo importante es que continuemos abiertos y dialogando todo lo posible en búsqueda de un acuerdo viable.

No puedo dar un consejo autorizado: mi opinión es personal, pero está ciertamente influida por una visión cristiana del mundo y un patriotismo que quiere ver a Chile integrado a una América Latina y a un mundo ecuménico. La solución se trataría fundamentalmente de una donación, aunque percibamos compensaciones menores que se podrían pactar. Por ejemplo, compensaciones en gas o en agua. No haría falta la mediación jurídica de un tribunal, pero sí podría pedirse la asistencia de una entidad pública como la OEA, Mercosur o Unasur, -o bien de la misma Santa Sede que nos ha ayudado en otras ocasiones a dar sabiduría, peso y solemnidad a las resoluciones-.

En cuanto a la concreción de la salida al mar para Bolivia, uno piensa espontáneamente en localizarla en un territorio y un mar situado entre Perú y Chile, o sea, en la región de Arica. Contrariamente a lo que se ha dicho, entiendo que Perú no se opone radicalmente a esta salida. Pondrá sí, me imagino, sus condiciones. Quisiera avanzar otra opinión - que tendrá oposiciones- pero es bueno que todos opinemos y se conozcan esas opiniones. Podría barajarse la posibilidad y la conveniencia de convertir a Arica en un puerto común bajo el dominio de los tres Estados: Bolivia, Perú y Chile. O aún de quedar la ciudad de Arica -y su región- como un Dánzig(1) perteneciente a los tres países, como ciudad abierta o bien perteneciente al co-gobierno de los tres países. Es evidente que en cualquier caso lo determinante sería la voluntad de los ariqueños. No hemos de considerar estas posesiones de territorio o regiones como inconcebibles. Un falso nacionalismo nos podría llevar a ello. Debe primar un claro bien común de la región y también el bien común del continente. Arica podría ser el término de un importante corredor transcontinental que uniría el Atlántico con el Pacífico. Los ariqueños se sienten en parte frustrados y postergados. Sufren desocupación y podrían ser los grandes beneficiados por el crecimiento previsto de una nación entera como Bolivia y el interior del Brasil.

Al hacer esta proposición de entregar un territorio patrio lo que quisiera, ante todo, es inculcar un cambio en nuestro discernimiento de lo bueno y malo en temas patrióticos o que interesan a la patria. El cambio de criterio a que me refiero consiste en el paso de



una actitud egoísta a una actitud altruista, más universal en la valoración de las relaciones entre países. Y vale el dicho de que lo más universal es lo más divino. Haber contribuido al bien de todo nuestro continente americano debería ser lo que cause mayor satisfacción y orgullo patrio a Chile. El mundo ha cambiado, el “bien común” se ha corrido de lo particular a lo más universal. Bien común de Chile es América Latina, es incluso todo el universo. Nuestra grandeza es poder contribuir a ese bien común. Hemos de corregir criterios errados que aún dominan entre nosotros. Un ejemplo: no estoy de acuerdo con el ex presidente Sebastián Piñera y la actual presidenta Bachelet en su lamentación por el resultado del Tribunal de La Haya en el litigio de fronteras marítimas con Perú. Se lamentaron por algo que tendrían que haber valorado, que deberíamos todos valorar: que el tribunal haya devuelto las costas peruanas como el mar territorial que les correspondía, rectificando así una falla que afectaba al continente mismo en sus “derechos geográficos” por llamarlos así.

(1) Se refiere a la ciudad libre de Dánzig, establecida el 10 de junio de 1920 bajo tutela de la Sociedad de Naciones.

**Nota de PF.-** *Punto Final* comparte y hace suyas las opiniones de los redactores José Aldunate S.J. y Alvaro Ramis. La revista siempre ha apoyado la justicia histórica de facilitar a Bolivia una salida soberana al mar. Ha llegado el tiempo de tomar una iniciativa que dignificaría la posición de Chile en América Latina.

**Publicado en “Punto Final”, edición N° 807, 27 de junio, 2014**  
[www.puntofinal.cl](http://www.puntofinal.cl)

